

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
FLORENCIA (CAQUETA) Juzgado Administrativo Administrativo Oral 002
Traslado Liquidacion de Credito- Art. 446-CGP
Entre: 26/08/2019 y 28/08/2019

Fecha: 22/08/2019

Numero Expediente	Clase de Proceso	Subclase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fecha del Auto	Fechas		Cuaderno
							Inicial	V/miento	
18001333100220110023600	EJECUTIVOS	Sin Subclase de Proceso	ANDRES MAURICIO ORTIZ TORRES	MUNICIPIO DE CARTAGENA DEL CHAIRA - ALCALDIA MUNICIPAL	Florencia, 23 de agosto de 2019. == En la fecha, a la primera hora judicial, se fija en lista el presente proceso por un día (01), para dar traslado por el término de tres (03) días, de la liquidación del crédito presentada por la apoderada de la parte ejecutante (fl. 288-289) == Este traslado se surte de conformidad con lo establecido en el numeral 2 del Art. 446 del CGP. == La fijación en lista se publica hoy y se encuentra en el correspondiente link de la página de la Rama Judicial de este Despacho (Traslados especiales y ordinarios).	23/08/2019	26/08/2019	28/08/2019	

SE FIJA LA PRESENTE EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MANANA (8 AM).
SE DESFIJARA LA PRESENTE A LAS 6 DE LA TARDE (6 PM)

Secretario 2 Adtivo (Oralidad)
MONICA ISABEL VARGAS TOVAR

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
FLORENCIA (CAQUETA) Juzgado Administrativo Administrativo Oral 002
Traslado documentos aportados por las partes - Art. 208
Entre: 26/08/2019 y 28/08/2019

Fecha: 22/08/2019

Numero Expediente	Clase de Proceso	Subclase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fecha del Auto	Fechas		Cuaderno
							Inicial	V/miento	
18001333300220190031200	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	Laboral	GLORIA STELLA - ECHEVERRY DE HERMIDA	NACIÓN-MINEDUCACIÓN-FOMAG	Florencia, 23 de agosto de 2019. == En la fecha, a la primera hora judicial, fija en lista el presente proceso por un (01) día, para dar traslado por el término de tres (3) días, de la solicitud de desistimiento de la demanda presentada por el apoderado de la parte actora. == Este traslado se surte de conformidad con el numeral 4° del artículo 316 del CGP. == La fijación en lista se publica hoy en la página de la Rama Judicial, en el correspondiente link de este Despacho (Traslados especiales y ordinarios).	23/08/2019	26/08/2019	28/08/2019	

SE FIJA LA PRESENTE EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MANANA (8 AM).
SE DESFIJARA LA PRESENTE A LAS 6 DE LA TARDE (6 PM)

Secretario 2 Adtivo (Oralidad)
MONICA ISABEL VARGAS TOVAR